

Acta N° 513

En la ciudad de Montevideo el día lunes 29 de julio de 2024, se reúne en forma presencial en la Sede del Municipio y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

Asisten: Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles, (S) Isabel Zarrillo.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazabal.

Participan: Directora Gabriela Ordoñez, por secretaría de actas María Almeida y por el área de comunicación Jessica Bardanca.

Siendo las 18:10 comienza la sesión.

Previos:

1) La alcaldesa informa sobre los dos temas tratados en el *Acta N° 512*.

Por un lado, el comienzo de obra en la Plaza Thomas Jefferson, que hubo que transportar un juego que formaba parte del inventario municipal, que ya fue reinstalado en la escuela N°131. Por otro, la semana entrante la alcaldesa hará uso de licencia reglamentaria al igual que el concejal Jorge Cossani, por lo tanto asumirá la concejala Ivonne Quegles como alcaldesa interina.

2) Rendición de cuentas en la Junta Departamental de Montevideo.

La alcaldesa recuerda que el miércoles 31 de julio el Municipio B rendirá cuentas ante la Junta Departamental de Montevideo sobre su actuación en 2023. Informa que la presentación será una versión resumida de la que ya se presentó en el Cabildo de este año, donde rendimos cuentas a vecinas y vecinos.

Presentación de la rendición que ya está publicada en la página web del municipio.

La alcaldesa anima a que todo el Concejo Municipal haga uso de la palabra el próximo miércoles (por tal motivo la sesión se realiza hoy lunes), ya que es la última rendición del período.

3) En relación a la información solicitada por el tema arbolado,

La alcaldesa informa que fueron destinados \$ 2.000.000 (pesos uruguayos) de fondos propios de inversiones para cubrir demandas o solicitudes de poda y extracción clasificadas como de alta prioridad y \$ 2.026.000 de la cuenta extra presupuestal del Fondo rotatorio de veredas, para apoyar en las reparaciones clasificadas como de alta prioridad.

Además informa sobre “Plantar es cuidar” etapa Ciudad Vieja y reposición de árboles dañados del año pasado. Se compartió el Plan de Podas 2025-2026 presentado por el Ing. Agr. Andrés Servetti.

4) La alcaldesa comunicó que el martes 13 de agosto a las 18:30 horas se inaugurará formalmente la obra realizada en el Espacio Libre Mártires Estudiantiles, en el marco del concurso-licitación Plazas de Barrio.

5) La alcaldesa Silvana Pissano informó acerca de las obras de mantenimiento (pintura y limpieza) realizadas en dos semi peatonales de Ciudad Vieja: Bartolomé Mitre e Ituzaingó.

6) Por otra parte, Jessica Bardanca, funcionaria del área de comunicación del Municipio presentó su proyecto de gestión cultural “Carnaval Feminista en el B” en el marco de un acuerdo del Municipio B con la Facultad de la Cultura de la Universidad ClaeH para brindar becas de la formación de la Tecnicatura en Gestión Cultural. En las próximas sesiones del concejo se presentarán el resto de los proyectos de gestión cultural elaborados en dicho marco.

### **Orden del día:**

0) Aprobación del acta N° 511.

-Se aprueba el acta por unanimidad. (4/4).

1) Apoyo a Festival de Cine Nuevo DETOUR.

Como contraprestación, se otorgarán al Municipio B entradas para el festival y se proyectará el rap del B en todas las funciones.

Se aprueba por unanimidad apoyar con \$30.000. (4/4).

3) Estudio cuantitativo de gestión.

La alcaldesa informa sobre la contratación de un estudio de opinión pública sobre la gestión realizada en el Municipio B en este período.

Se aprueba por unanimidad contratar el estudio diagnóstico. (4/4).

4) Se aprueban (por unanimidad 4/4) dos compras directas para ONG Nosotros por estar realizando la para limpieza de bocas de tormenta, mientras se tramita el proceso licitatorio.

5) Solicitud de declaración de interés municipal al 3er. Encuentro de Teatro Amateur de personas mayores.

Se llevará a cabo el 31 de agosto en la sala teatral de la Asociación Cristiana de Jóvenes. La alcaldesa propone un apoyo económico de \$ 20.000.

Se aprueba por unanimidad (4/4).

6) Al final de la sesión, la concejala Ivonne Quegles dio lectura a una nota realizada por el Grupo de Cultura y Convivencia de Barrio Sur solicitando una mesa interinstitucional entre el Municipio B y la Intendencia de Montevideo para intercambiar sobre algunas preocupaciones de vecinos/as y colectivos del barrio.

La alcaldesa fijó la reunión para el jueves 15 de agosto a las 17:30 horas.

7) Por otra parte, se propuso realizar una nota de felicitación a la concejala vecinal Chabela Ramírez por su reciente reconocimiento como Ciudadana Ilustre de Montevideo.

-Siendo las 19:30 hs, finaliza la sesión.

**Esta acta fue aprobada de forma unánime. Su original se encuentra disponible en la sede del Municipio B.**